



**TRABAJANDO POR LA PAZ Y
SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO

**POLICÍA NACIONAL
CAPTURA DELINCUENTE
AUTOR DE MUERTE HOMICIDA EN
PERJUICIO DE:
NOEL EFRAÍN ROSALES VACILES.
(Q.E.P.D.)**

**MUNICIPIO SANTA MARÍA DE PANTASMA
DEPARTAMENTO JINOTEGA**



SÍNTESIS DEL HECHO



El día domingo 21 de marzo del año 2021, a las 10:30 de la noche, Policía Nacional fue informada a través de la línea de emergencia (**118**), por ciudadano identificado con iniciales R.A.F., de la muerte de **Noel Efraín Rosales Vaciles**, (q.e.p.d.) de 37 años de edad, en barrio 18 de octubre, municipio de Santa María de Pantasma, departamento de Jinotega.

Equipo técnico de investigación y peritos de criminalística se presentaron al lugar, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena, recolectaron muestras de fluidos corporales para realizar peritajes químico y biológico.

Cuerpo examinado por médico forense, determinó causa de muerte: **Shock hipovolémico.**



RESULTADO DE INVESTIGACIONES POLICIALES



Como resultado de las investigaciones, Policía Nacional determinó que el día domingo 21 de marzo del año 2021, a las 10: 20 de la noche, el sujeto **Misael Chavala Díaz**, de 26 años de edad, discutió en estado de ebriedad con la víctima **Noel Efraín Rosales Vaciles**, causándole la muerte por lesiones con arma cortopunzante (navaja). Delincuente después de cometer el delito se dio a la fuga. Móvil del hecho: **Rencillas**.

Investigadores policiales capturaron al delincuente **Misael Chavala Díaz**, ocupándole un arma cortopunzante (navaja).

EVIDENCIA OCUPADA AL DELINCUENTE



Arma cortopunzante (Navaja)



RESULTADOS PERICIALES POLICIALES.



Investigadores de criminalística realizaron peritajes encontrando coincidencia con:

Sangre perteneciente a la víctima **Noel Efraín Rosales Vaciles**, con manchas de sangre encontradas en arma cortopunzante (navaja) ocupada al delincuente preso **Misael Chavala Díaz**, utilizada para cometer el crimen.



DELINCUENTE CAPTURADO



Misael Chavala Díaz



Delincuente y evidencia remitidos a las autoridades competentes para su enjuiciamiento.



Policía Nacional continúa ejecutando Planes Especiales:

- Vigilancia y patrullaje en: Barrios, Mercados, Paradas y Terminales de buses, Parques, Carreteras y Destinos Turísticos.
- Plan Seguridad vial, Seguridad Escolar y Seguridad en el Campo.



Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.